

# **Bolivia en la Globalización**

## **Estado y sociedad. Temas del presente.**

Roberto Laserna  
Publicado en LA FUERZA DE LAS IDEAS,  
Ed. Universidad Católica Boliviana,  
La Paz, 2002

Este no es un informe de investigación. No hace mención específica a datos o hechos que aludan a una experiencia empírica para respaldar los argumentos, las reflexiones o las propuestas que se plantean. No quiere decir que se los ignore o que carezcan de importancia. Al contrario, es de una interpretación de nuestra experiencia colectiva que nacen estas notas, orientadas a reflexionar sobre el momento actual que vive el país. La reflexión tiene dos énfasis o sesgos: se concentra en el Estado y en los desafíos y las tareas que se nos presentan para organizarlo de una manera tal que podamos aprovechar las oportunidades y reducir los riesgos del presente y manejar las incertidumbres del futuro. En ese sentido, es un documento limitado, no solamente por su carácter conceptual y propositivo, sino porque deja fuera del debate temas y problemas que no son menos importantes que los aquí tratados, como por ejemplo los económicos y culturales. Habrá otro espacio para discutirlos con detenimiento y profundidad.

Como Bolivia es un país ideológicamente estatizado, estatista y estatolátrico, no es casual que empecemos tratando el tema del Estado. El Estado es nuestro gran instrumento y nuestra referencia. Creemos que si algo somos es en él y/o contra él. La ilusión es tan grande que incluso quienes plantean cambios radicales lo hacen en referencia a sus principios constitucionales.

### **Mundialización y crisis del estado nacional**

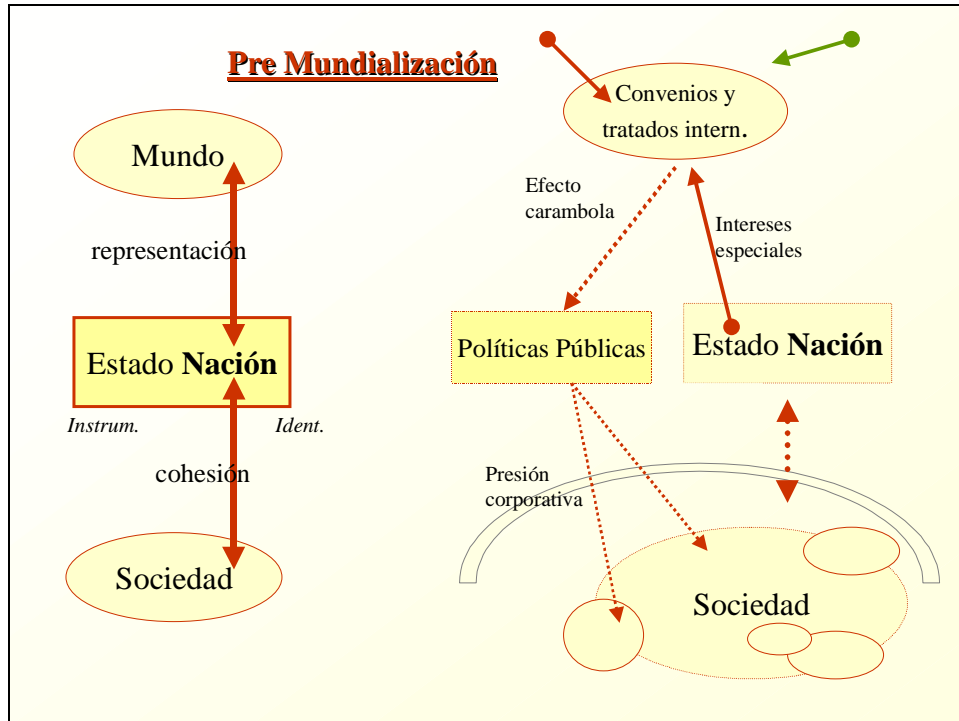
#### ***Crisis del Estado Nación***

Una convergencia de procesos que tienen lugar dentro y fuera del país han puesto al Estado Nación en **crisis**. Las nuevas condiciones de producción, acumulación e intercambio han intensificado todos los flujos (de capitales, gente, tecnologías e información) y le quitan poder para controlar el tiempo y el espacio de su jurisdicción, pero sigue siendo un referente fundamental para la acción social y la política internacional. Y en sus esfuerzos por asegurar su permanencia también pierde poder, cede soberanía a entidades multilaterales o transfiere responsabilidades a órganos locales (Castells 1999).

El Estado, como sistema político de soberanía territorialmente definida, que construyó a la Nación como su referente de identidad para cohesionar internamente a la sociedad y para adquirir la legitimidad necesaria para representarla frente a los demás (*gráfico 1*), está perdiendo paulatinamente capacidad instrumental y credibilidad política.

Que pierda **capacidad instrumental** quiere decir que tiene cada vez menos posibilidades de cumplir sus compromisos, de ejecutar sus funciones habituales, de diseñar sus planes y políticas con soberanía sobre su territorio y las actividades que en él se realizan.

**Gráfico 1**



Que pierda **credibilidad política** quiere decir que tiene cada vez mayores dificultades para cohesionar a su gente, proyectando a la Nación como un arco de solidaridades por encima de las diferencias y desigualdades grupales (O'Donnell 1978), y por tanto también se debilita su posibilidad de representar a su gente en el concierto mundial.

Ambos procesos tienen **causas** internas y externas.

***La crisis viene de fuera***

La causa **externa** de mayor alcance y profundidad, y por tanto de mayor impacto dado que afecta incluso a los procesos internos, es la **mundialización** (o globalización, para usar el anglicismo).

La **mundialización** es la "ampliación, profundización y aceleración de la interconexión mundial en todos los aspectos de la vida: de lo cultural a lo criminal, de lo financiero a lo ambiental" (Comece sf). Y aunque algunos

lo toman como un programa político, impulsándolo u oponiéndose, se trata en realidad de un proceso estructural en marcha, que crea oportunidades y amenazas, frente a las cuales no todos estamos en la misma capacidad para aprovechar las oportunidades o defendernos de sus amenazas.

Está sustentada en la revolución tecnológica de la información, cuyo almacenamiento, procesamiento, transmisión y aprovechamiento están en el núcleo motriz de las transformaciones productivas.

La mundialización implica cuatro tipos de cambio:

- ampliación de la cobertura y los alcances de las actividades y relaciones sociales;
- intensificación de conexiones y vínculos y expansión de los flujos (personas, bienes, ideas);
- transformación de las nociones de tiempo y espacio por la aceleración de interacciones, el aumento de la velocidad de esos flujos y la reducción de sus costos;
- disminución de la importancia de la escala, pues permite cada vez más que pequeños eventos localizados pueden tener consecuencias globales.

La mundialización **afecta el sistema de poder**, transforma las fuentes de ventaja comercial y económica, potencia las tendencias previamente existentes.

Algunas de esas implicaciones son:

a) El estado pierde soberanía por la concentración económica en grandes redes empresariales, interdependencia productiva, producción cultural.

b) La migración, que si bien es parte intrínseca de la historia humana, es de magnitudes mayores, sea porque las nuevas oportunidades son mejor conocidas y ejercen mayor atracción o porque los nuevos conflictos fuerzan grandes desplazamientos. Esto obliga a **redefinir la noción de ciudadanía** que estuvo hasta ahora vinculada a la nacionalidad.

c) Las culturas nacionales, que han sustentado identidades estatales, serán cada vez menos capaces de articular lo que pasa en el mundo y en la comunidad, convirtiéndose en trincheras y creando tensiones frente al **universalismo**, que

es una tendencia de larga duración y que seguirá formalizándose e institucionalizándose.

d) La territorialidad del Estado también es afectada. La soberanía territorial es un fundamento cada vez más débil de la acción estatal, que para mantener cierta relevancia tiende a situarse cada vez más a otros niveles **estableciendo redes de cooperación internacional, regional y local.**

e) Mundialización económica exige respuestas políticas. El comercio ha crecido más rápido que la producción, y aunque tiende a hacerse mundial, sigue regulado con criterios nacionales, y **los actores económicos transnacionales son los que pueden aprovechar mejor la falta de regulaciones** de alcance mundial, general. Esto es aún más evidente en el campo financiero.

f) La mundialización de los temas ambientales es cada vez mayor. Los intercambios biológicos son más frecuentes e intensos, y los impactos ambientales, incluso cuando son muy localizados, tienen efectos cada vez más sensibles, perceptibles y globales.

La mundialización, basada en, e impulsada por, los cambios tecnológicos, económicos y políticos está transformando a las sociedades y al mundo, y parece estar asociada al **surgimiento de sistemas de gobierno en múltiples niveles**, a la dispersión del poder político, a la ampliación de las brechas entre países ricos y pobres y, en cada uno de ellos, a la segmentación de las sociedades. Esto coloca al proceso en el centro de los debates y las controversias políticas actuales.

Como señala Castells, dado que "el núcleo dinámico de las economías nacionales es transnacional, las posibilidades de decidir soberanamente políticas económicas son cada vez menores", de modo que la transnacionalización de la producción reduce la capacidad de los gobiernos para asegurar en sus territorios la base productiva de sus recursos fiscales.

Esto plantea uno de los mayores desafíos para el Estado contemporáneo, el de **resolver la disociación entre la base nacional de sus sistemas fiscales y la base productiva internacionalizada.**

Las políticas sociales que ha impulsado tradicionalmente el Estado están amenazadas: si se opta por mantenerlas, sus altos costos reducen la competitividad, pero si no, se levantan conflictos sociales por las pérdidas que su cancelación representan para los trabajadores.

Por otro lado, "el estado nacional es cada vez más impotente para controlar la política monetaria, decidir su presupuesto, organizar la producción y el comercio, recabar los impuestos sobre la sociedad y cumplir sus compromisos para proporcionar prestaciones sociales. En suma, ha perdido la mayor parte de su poder económico, si bien aún cuenta con cierta capacidad regulatoria y un control relativo sobre sus súbditos" (MC p. 282)

La intensificación de los flujos de información reduce drásticamente las posibilidades de control y regulación de intercambios en los ámbitos cultural y comunicacional.

La transnacionalización del crimen también erosiona las bases del Estado nacional, no solamente por la evidente reducción de su capacidad de controlar la actividad, sino también por las implicaciones que tiene para la formulación de políticas internas como en el caso de la lucha antidrogas.

### *La crisis también viene de adentro*

La causa **interna** de mayor relevancia tiene que ver con el agotamiento de las bases materiales del Estado nacional popular, que fue la forma que tomó en Bolivia la idea del estado de bienestar.

Agotamiento de las fuentes de **excedentes**: no sólo porque se agotaron físicamente (como el caso del estaño) sino porque las materias primas tradicionales se hicieron menos relevantes.

El crecimiento de las reservas de gas natural representa una nueva oportunidad para reconstruir el modelo, y ciertamente no son pocas y marginales las fuerzas políticas y sociales que quisieran hacerlo. Pero la magnitud del negocio y el entrelazamiento de intereses económicos y políticos representados por múltiples actores (corporaciones, estados, entidades financieras privadas e internacionales) disminuye la probabilidad de una acción unilateral orientada a controlar esos recursos. No puede descartarse que se intente, pero el costo social, económico

y político de esa acción puede ser tan grande que haga inviable el retorno buscado. En definitiva, lo que parece haberse agotado es una forma política basada en el control directo de los excedentes, y debe desarrollarse una forma nueva de aprovecharlos en función del bien común.

Debilitamiento de las **energías sociales**: entre la deuda externa y la lucha contra la pobreza corremos el riesgo de volvernos (si no nos hemos vuelto ya) un país de mendigos, con capacidades reducidas para asumir responsabilidades frente a nuestra propia situación. La confianza en el Estado, si bien implicaba un acto de transferencia de responsabilidades, dejaba un margen para la autoconfianza dado que su referente era la nación, el pueblo. La pérdida de credibilidad política desnuda la transferencia y la muestra en su inutilidad e impotencia. El pueblo sólo espera ser salvado...

## **Desafíos de gobernabilidad**

Estas transformaciones plantean **nuevos desafíos de gobernabilidad** que obligan a repensar el rol del estado.

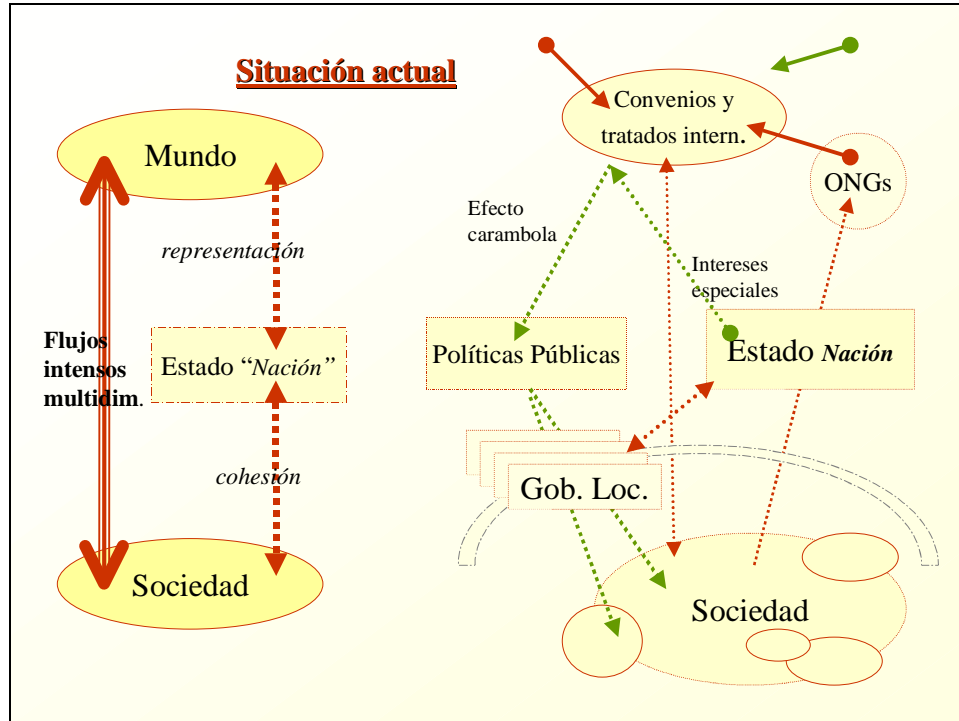
El dilema difícilmente puede plantearse en términos de si nos integramos o no en el proceso mundial, sino más bien en cómo lo hacemos de modo que nuestra sociedad y nuestra gente pueda desarrollar sus potenciales y aprovechar las oportunidades que ese proceso ofrece, y dispongamos de un sistema institucional que nos ayude a disminuir los costos y a proteger a los más vulnerables. ¿Cómo contribuimos desde acá a dar a la mundialización los contenidos éticos que consideramos más elevados? ¿Cómo mundializar la justicia, la equidad, los derechos humanos, la libertad y la democracia?

Está claro que el estado nacional está en tensión entre fuerzas mundiales y demandas locales (*gráfico 2*), y por tanto las fuerzas políticas y sociales con posibilidades de acceder a su administración tienen que reconsiderar sus roles y funciones, y enfrentar dos desafíos claves:

- uno intelectual: el de generar un proyecto político que satisfaga las aspiraciones de justicia social, equidad y libertad y permita a las sociedades formar parte de un mundo cada vez más integrado.
- uno institucional: el de combinar instituciones y prácticas de la democracia con la efectiva administración de los problemas y procesos globales (sea por su alcance

y cobertura o por su doble condición de receptores y emisores de impactos globales).

**Gráfico 2**



### *Desafíos internacionales*

Los **desafíos internacionales** deben aprovechar nuevas tendencias:

El **multilateralismo**, que se trata en el fondo de la construcción de una interdependencia negociada o una soberanía compartida, en la cual se cede algo de soberanía a cambio de recuperar un control, compartido, sobre los procesos. El gran riesgo de esta tendencia es el de la autonomización de la burocracia internacional (el caso FMI es uno de los más claros como lo denuncian Stiglitz, Castells y tantos otros), pues tiende a postergar las necesidades de sus mandantes, los estados nacionales, en nombre de principios ideológicos y sin asumir responsabilidades.

Es evidente que en la práctica, como señala David Held (1991) el estado nacional pierde peso relativo en el ámbito de la soberanía compartida. Esto implica, como sugieren Hirst y Thompson, que los estados funcionen menos como entidades soberanas y más como componentes de un sistema de gobierno internacional de modo que sus funciones pueden ser cada vez más las de "proporcionar legitimidad y asegurar la responsabilidad de los mecanismos de gobierno supranacionales y subnacionales" (cit. en MC 334)

La **soberanía compartida** en grandes temas entra en tensión con una tendencia al atrincheramiento por presiones locales, lo que puede resultar en la erosión del poder del estado nacional que, sin embargo, no pone en riesgo su permanencia. Pero puede generar un paradoja: cuando más triunfan los estados en la escena mundial, menos representan a su gente, y cuando más resaltan la identidad nacional, menos efectivos son en el sistema global de poder compartido

**La nueva política marcada por la revolución informacional ha inclinado la balanza hacia la hegemonía (el poder convencer) más que hacia la dominación (el poder vencer).** Y la hegemonía no solamente depende de cómo organizan o manipulan la información los proveedores sino de cómo la reciben y utilizan los **receptores**. Keohane y Nye argumentan que "los receptores con autoconfianza y legitimidad interna pueden absorber flujos de información libre más activamente, con menos perturbaciones, de lo que pueden instituciones (gubernamentales o no gubernamentales) que carecen de esa legitimidad y autoconfianza" (p. 9). Así, la confianza en sí mismos y la legitimidad de las instituciones es crucial para aprovechar las nuevas oportunidades creadas por los flujos de información, disputando con mejores posibilidades el campo del poder (más allá de la paranoia, la acción autónoma es posible).

La diferencia entre productores y receptores es solamente analítica, pues en el fondo todos son productores y usuarios de información. Lo que aquí se quiere resaltar es que quienes tienen capacidad para estructurar la información es porque también tienen la capacidad para absorberla, es decir que la capacidad hegemónica está en correspondencia directa con la apertura. Los sistemas autoritarios, por definición concentrados en el poder de vencer y dominar, son menos capaces de tener éxito en su política de convencimiento porque tampoco pueden absorber información, a diferencia de las democracias que, teniendo mayor capacidad para absorber información, también la tienen para proyectarse y convencer ().

### *Desafíos internos*

Los **desafíos internos** tienen que ver sobre todo con la posibilidad de superar los problemas de la relación tradicional entre estado y sociedad.

Tales problemas, aún persistentes, son:

- **Corporativismo:** en Bolivia todavía no se reconoce un ámbito de bien común que sea diferente a la suma de los intereses específicos y explícitamente integrados de cada grupo o corporación. Se tiene la idea de que si el estado representa los intereses generales, entonces debe representar cada uno de los particulares. Se trata en el fondo de una lógica de penetración de los grupos sociales al estado para asegurarse de que sus intereses son tomados en cuenta, de modo que se tiene la



percepción generalizada de que el Estado sirve solamente si se logra imponerle demandas particulares o si se logra que ellas sean explícitamente tratadas por el Estado.

- **Cientelismo:** es una relación de intercambio de favores, en la cual el gobierno busca legitimidad por medio de prebendas y concesiones a grupos y dirigentes. Obviamente, cuando se trata de prebendas grupales, estamos frente a la otra cara del corporativismo.
- **Estatalismo:** define al Estado como el principal actor de la transformación social y del desarrollo y por tanto como principal interlocutor de todo proceso de diálogo social. Esto conduce a politizar todo conflicto ya que nunca se enfrentan directamente los actores sociales si no es a través de sus demandas y presiones al estado. Aunque la mayor parte de las luchas colectivas aparentan plantearse contra el Estado, en realidad son luchas "hacia" el Estado.
- **Pre-ciudadanía:** actitud pasiva de los ciudadanos frente al Estado. Los ciudadanos se conciben como sujetos de derecho pero no de obligaciones y en muchos casos aún persisten concepciones discriminatorias de ciudadanía: los niños no lo son, por ejemplo, y las mujeres los son menos... salvo que demuestren su "utilidad social o familiar". La ciudadanía como rasgo individual está condicionada a la posición y al rol que pueda jugar el individuo en el grupo social al que pertenece, sea familia, comunidad o sindicato campesino. No hay reconocimiento pleno del ser humano como sujeto de derechos y, cuando lo logra, los asume como conquista sin contrapartida en obligaciones.

Estos cuatro elementos podían tener alguna funcionalidad cuando el estado controlaba el excedente de manera directa: asignarlo implicaba una acción redistributiva en función de la presión corporativa y la necesidad clientelar. Pero esto ya no puede sostenerse, aunque los recursos que podrían generar las exportaciones de gas natural también podrían renovar sus posibilidades de permanencia. La crisis económica del Estado (evidente en los 80) canceló esas posibilidades, pero enfrentamos el riesgo de que la explotación del gas las renueve. Esto quiere decir que necesitamos hacer explícito ese riesgo y, sobre todo, tomar acciones que conduzcan a evitarlo o cuando menos a reducirlo.

## **Continuidades y rupturas en la transformación del Estado en Bolivia**

Mucho se ha hecho y avanzado en la transformación institucional y en la reestructuración de la economía en los últimos 20 años de democracia .

### ***Recuperación de la democracia***

La explosión de expectativas que impulsó al movimiento democrático a comienzos de los 80, y la dramática frustración que resultó de inmediato durante el gobierno de Siles Zuazo (1982-1985), configuraron una pedagogía colectiva en la cual aprendimos a valorar la estabilidad y

descubrimos la viabilidad de **la concertación y el pacto**. Esa experiencia, sin embargo, no fue suficiente para romper una visión utilitaria de la democracia, pues aún se la mide en términos de cuánto ayuda a que el Estado resuelva los problemas de la gente, y no en cuánto contribuye a crear un ambiente para que la gente, sus organizaciones y sus empresas, resuelvan sus problemas. Es decir que, a pesar de haber podido verificar de una manera concreta las limitaciones del Estado como productor de desarrollo, el sentido común todavía espera de él respuestas a sus necesidades e iniciativas para realizar sus esperanzas.

### *Estabilidad y ajuste*

La **estabilización**, una demanda fundamental de los grupos más pobres que eran los más afectados por la incertidumbre y la especulación, fue alcanzada en base a una estricta disciplina fiscal y una política realista y pragmática en la cual coincidieron élites políticas que provenían de distintas tradiciones (la populista del MNR y la autoritaria de ADN) y que, aún compartiendo una misma experiencia patrimonial corporativa de su paso previo por el gobierno, tomaron decisiones claves para redefinir el rol del Estado (1985-1993). La eliminación del déficit generado en la minería estatal, la reforma tributaria y la reorientación del gasto fiscal hacia los sectores de educación y salud generó fuertes tensiones pero empezó a introducir cambios importantes en el país. Entre ellos tienen mucha relevancia los relativos al fortalecimiento de los gobiernos municipales y el diseño e inicio de una reforma educativa orientada a fortalecer la educación primaria, incorporar sistemas bilingües de enseñanza y ampliar la participación de las comunidades en la gestión educativa. Fue clave, en este período, la transformación del sistema electoral, dando autonomía a sus órganos jurisdiccionales y modernizándolo de manera tal que pueda asegurarse la credibilidad de las elecciones. También se logró, en base a pactos políticos, introducir importantes reformas como los Consejos Departamentales en las Prefecturas y los Diputados Uninominales en el Congreso cambiando la Constitución Política del Estado ().

### *Reformas del Estado y de la economía*

Consolidada la estabilidad fiscal e iniciados esos cambios, el país ingresó a un intenso proceso de **transformaciones institucionales**, que se inician en 1993 durante la gestión Sánchez de Lozada y continúan hasta entrada la administración Bánzer-Quiroga.

### *Capitalización*

El más complejo fue el de la **capitalización**, que articuló la privatización de las empresas públicas y la reforma del sistema de pensiones, motivando un ciclo de inversiones

privadas que no tiene precedentes en la historia del país (). Este programa convirtió las más grandes empresas públicas en sociedades mixtas, transfirió la propiedad patrimonial a todos los ciudadanos del país a través de un "fondo de capitalización colectiva" y convocó a concurso público para que las empresas interesadas, previamente seleccionadas con criterios de solvencia y conocimiento tecnológico, mediante un compromiso de inversión equivalente al valor total del patrimonio existente, adquirieran el 50% de las acciones de la empresa y el derecho a administrarla.

El impacto económico de este programa es perceptible en la modernización y expansión de la cobertura de los servicios de telecomunicación, en el mejoramiento de los servicios de transporte ferroviario en las rutas más rentables y sobre todo en el crecimiento de la industria petrolera, que ha puesto a Bolivia en el segundo lugar de reservas de gas en América Latina. Dada esta expansión, aún cuando en algunos casos se redujeron las tasas impositivas, las disponibilidades de recursos fiscales han aumentado considerablemente y las gravísimas crisis económicas que vivieron los países asiáticos y nuestros vecinos fueron percibidas en Bolivia como una recesión que pudo haber sido mejor controlada si las autoridades fiscales no se aferraban a la ortodoxia monetarista.

Los impactos que la población ha percibido como más negativos en la capitalización se relacionan con la empresa de aviación, cuyos socios no lograron establecer una relación de confianza ni con los trabajadores ni con el gobierno y terminaron forzados a vender su parte a un empresario boliviano, y con los ferrocarriles que, al carecer de subsidios, abandonaron los tramos menos rentables dejando sin movimiento ferroviario a Cochabamba, una región de considerable influencia política y algunas zonas mineras. Ambos casos, sin embargo, destacan que el Estado no ha podido pasar de la política de subsidios descontrolados por medio de la absorción de déficits que le caracterizaba antes de la privatización, a una política deliberada de subsidios explícitos orientada por objetivos nacionales.

### *Pensiones*

Vinculada a la anterior, la reforma del **sistema de pensiones** introdujo administradoras privadas de los fondos

de jubilación, las cuales tienen a su cargo tanto las cuentas individuales de los aportes laborales como el "fondo de capitalización colectiva" (FCC), es decir, las acciones correspondientes al 50% del valor de las empresas capitalizadas. La cobertura del sistema ha aumentado considerablemente, aunque aún está muy lejos de alcanzar la totalidad de la población laboral, y los recursos captados, sujetos a control y a normas rigurosas de colocación, tienen un potencial todavía no aprovechado para dinamizar las inversiones a medida que se consolide la bolsa de valores y más empresas puedan cotizar sus acciones en ella.

El FCC está destinado a proporcionar una bonificación o prima anual a todas las personas mayores de 65 años de edad. La controversia política ha dificultado que éste, que era considerado un beneficio social de la capitalización, pueda mantenerse. Inicialmente se denominó Bonosol, fijándose una suma equivalente a 248 dólares anuales, los cuales fueron financiados tanto con los rendimientos de ese fondo como con créditos respaldados por la venta futura de una parte de las acciones. Posteriormente se cambió su denominación a Bolivida y se fijó en una suma proporcional a los rendimientos de las empresas, anticipándose la intención de distribuir las acciones del FCC entre todos los ciudadanos. Y algunos sectores plantearon incluso la venta inmediata de esas acciones con el fin de destinar esos recursos a la reactivación productiva. Las dificultades técnicas y jurídicas, y el desconocimiento del valor real que pueden tener esas acciones en este momento, han impedido modificar radicalmente el modelo, aunque sí han contribuido a confundir a la población ().

### ***Municipalización y descentralización***

Otra reforma de amplio y profundo impacto en la vida nacional ha sido **la municipalización** del país mediante la denominada Ley de Participación Popular (1994). Con esta norma se reformó radicalmente el nivel de los gobiernos locales mediante la ampliación de la jurisdicción municipal a ámbitos urbanos y rurales, y de sus atribuciones a los campos de la infraestructura de educación, salud, riego y caminos, de la preservación ambiental y del patrimonio cultural, y de la promoción económica. La reforma fue sustentada en transferencias de patrimonio (escuelas, centros de salud y sistemas de irrigación) y de recursos, coparticipación tributaria (20% de la recaudación

impositiva) y administración directa de algunos impuestos (bienes muebles e inmuebles por ejemplo), así como en la ampliación de los mecanismos de participación con cambios en el sistema de elección de los Alcaldes y Concejos Municipales, la instauración de Comités de Vigilancia formados a través de las organizaciones de base, y la planificación participativa.

Esta reforma ha tenido un enorme impacto político y económico en todo el país, redistribuyendo ingresos en una magnitud considerable y revitalizando la vida en los pueblos y en las pequeñas ciudades semirurales.

Incluso las opciones de la nueva Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza, plasmada en la Ley del Diálogo (2001), descansan en la estructura de distribución y gasto que representan las nuevas municipalidades ().

Sus mayores dificultades provienen de la imposición de un mismo modelo organizativo para todas las municipalidades, diferenciadas solamente por el tamaño de su población, las restricciones legales para la creación o modificación de impuestos y la ausencia de disposiciones que permitan la formación y el funcionamiento de partidos locales, porque eso hace que la vida política local sea excesivamente dependiente y sujeta a los avatares de la política nacional.

Pero el modelo tiene todavía potenciales que no han sido plenamente explotados, como la formación de mancomunidades y la intensificación de un rol más vigoroso en la promoción de la economía local.

Se intentó acompañar esta reforma con la descentralización de las Prefecturas Departamentales (1995), que son responsables de una parte importante de la inversión pública y se esperaba que vincularan los ámbitos locales con el nacional. Pero su Consejo Departamental es poco representativo y carece de funciones relevantes, y la desaparición de las Corporaciones Regionales de Desarrollo eliminó un referente técnico-político para el manejo de la inversión pública que no ha podido ser sustituido por las secretarías prefecturales.

***Superintendencias***

La **reforma administrativa** más importante ha consistido en la creación del sistema de superintendencias, liberando a los Ministerios de las responsabilidades de control, supervisión y defensa del interés público en temas de saneamiento básico, forestación, gestión de tierras, pensiones y valores, banca y seguros, energía e hidrocarburos. También se ha creado la superintendencia de recursos humanos para administrar el servicio civil y conducir el proceso de modernización

El funcionamiento de las superintendencias, sin embargo, descansa mucho en la personalidad de sus ejecutivos y la población aún no tiene una clara comprensión de su papel y no le tiene confianza al sistema. Su autonomía, emergente de su designación congresal y por plazos largos, que es considerada clave para su funcionamiento, es paradójicamente una de las razones de esa desconfianza y fuente de demandas para crear cuerpos colegiados para control de los superintendentes.

De gran impacto y relevancia ha sido la reforma de la aduana y la institucionalización del servicio de impuestos. La primera, más avanzada que la segunda, ha implicado la profesionalización del cuerpo de funcionarios y un mayor control del contrabando, afectando también a miles de familias que se dedicaban al comercio informal transfronterizo. La segunda está orientada a mejorar los sistemas de control para reducir la evasión fiscal y ampliar la cobertura.

### ***Renovación ciudadana***

En temas relativos a los **derechos ciudadanos** y la búsqueda de mayores controles a la corrupción se han realizado avances importantes en el sistema judicial, con la creación de un Tribunal Constitucional, un Consejo de la Judicatura para la administración del sistema judicial y el control del personal de jueces y actuarios, aumentando también el número de defensores públicos (especialmente en el área rural). A consecuencia de la reforma constitucional se instituyó también el Defensor del Pueblo para promover el respeto de los derechos humanos y defender a los ciudadanos de los posibles abusos de las instituciones y funcionarios públicos, y como efecto de todos esos cambios se han creado unidades municipales y

policiales para la defensa de grupos vulnerables (niños, ancianos, mujeres).

### *Los conflictos del cambio*

A pesar de estos avances y de una cierta continuidad en los mismos, el país ha sido fuertemente sacudido por **convulsiones sociales** en los últimos años. Cuatro factores parecen haber tenido una fuerte influencia en dichos procesos:

#### *Lucha contra las drogas*

**La erradicación de cultivos de coca** en la zona del Chapare, forzosa y sin compensación, redujo drásticamente los ingresos de cerca de 30 mil familias campesinas, empujando a sus integrantes a emprender migraciones de retorno o hacia las ciudades, trasladando con ellos sus tensiones y demandas, reforzando su organización defensiva pero con comportamientos radicales o, en algunos casos, ensayando una vinculación más estrecha con las redes delincuenciales. Por cualquiera de esos caminos las repercusiones se han sentido con fuerza en el resto del país no solamente por la acción directa de los campesinos, con marchas y bloqueos, o por las tensiones asimiladas en los barrios más pobres, sino también por la contracción de la demanda.

La política de "sacar a Bolivia del circuito de la droga" se sustenta en el argumento de que dicho circuito es la mayor fuente de corrupción y de amenaza a la institucionalidad democrática. Esto es sólo parcialmente cierto, porque ignora que la corrupción emerge más bien de las condiciones sociales y jurídicas de la prohibición, y que los logros en un área geográfica no se explican ni sostienen por sí mismos. La reducción de cultivos en el Chapare fue más que compensada por la expansión en Colombia mientras duraban las negociaciones de paz, y es probable que las presiones de la demanda se vuelquen nuevamente hacia Bolivia y el Perú, o incluso a Ecuador y Brasil, a medida que avance la guerra en Colombia. De modo que mantener la situación alcanzada puede resultar incluso más difícil que haberla logrado, sobre todo si se toma en cuenta que la presión de los Estados Unidos puede intensificarse.

### ***Pobreza y expectativas***

Las expectativas generadas por **la lucha contra la pobreza** pueden haber sido otro factor de tensiones. La comunidad internacional ha puesto el tema de la pobreza en el primer lugar de su agenda y, en Bolivia, la coalición gobernante hizo también del tema uno de los elementos centrales de su discurso político. El problema no está en haber dado prioridad a la situación de los grupos más vulnerables de la sociedad, sino en que el discurso para hacerlo no define al pobre como el actor central de esa lucha, sino que la cooperación internacional y el estado parecen asumir la responsabilidad de eliminar la pobreza.

Si recordamos que a pesar de los cambios persiste una cultura estatista, es fácil de comprender que el mensaje de la pobreza es recibido en un doble sentido: como una confesión de culpa -el Estado no ha hecho nada por los pobres- y como una promesa incumplida -quiere hacer algo pero no puede-. De ahí a la protesta no hay más que un paso, sobre todo cuando la pobreza está asociada, como en Bolivia, a una larga historia de diferenciación, discriminación y segregación cultural.

Los esfuerzos por canalizar institucionalmente esas tensiones, como el Diálogo II y la negociación de la segunda fase del programa de alivio de la deuda (HIPC), de alguna manera contribuyeron a elevar las expectativas y agudizar las frustraciones. "Tanto diálogo y tanto dinero, pero la situación no cambia" parece decir el razonamiento del común de la gente.

### ***La política de la identidad***

Las fracturas y divisiones del movimiento campesino, fuertemente afectado por las transformaciones estructurales en la propia condición campesina, han creado espacios para la emergencia de un aymarismo radical afincado en la zona más fértil del altiplano y en los barrios de migrantes de las ciudades de La Paz y El Alto. Ese movimiento, liderizado por un grupo que intentó formar el Ejército Guerrillero Tupac Katari, encabeza la Central Sindical Unica de Trabajadores de Bolivia y a partir de ahí ha formado un partido político: el Movimiento Indio Pachacuti. Su discurso beligerante plantea la recuperación del Kollasuyo y el enfrentamiento a todas las formas de colonialismo



interno, afirmando la defensa de la identidad indígena frente a la cultura occidental, a la que perciben crecientemente agresiva por la globalización, proceso que rechazan.

Este movimiento ha tenido una fuerte capacidad de movilización en algunas zonas del país y adquirió una extraordinaria visibilidad por los bloqueos que organizó en diversos momentos. La persistencia de patrones de discriminación cultural, vigentes a pesar de los avances registrados en los últimos cincuenta años, y el creciente reconocimiento de la gravedad de las brechas y desigualdades sociales en el país, le dan a este movimiento una fuerte resonancia en los círculos privilegiados del país, que tienen también sentimientos de culpa y de temor frente a la pobreza rural indígena.

Sin embargo, la acción política basada en la identidad puede tener una gran capacidad disruptiva pero también severas limitaciones constructivas pues tiende al aislamiento.

Las respuestas que se han dado tienden a plantear la integración de elementos culturales y de reconocimiento de expresiones indígenas en la legislación y el sistema institucional. Pero existen también esfuerzos ideológicos para tratar de articular, a partir de esta afirmación identitaria, una lucha más amplia contra la globalización y el capitalismo. El papel de este movimiento y de los grupos que lo apoyan en los conflictos sociales recientes no ha sido pequeño.

### ***Tensiones políticas***

Pero es probable que la mayor fuente de tensiones hayan sido provocadas por **las dubitaciones en la élite política** acerca del sentido de los cambios y su relevancia. A pesar de que habían evidentes coincidencias programáticas e ideológicas entre fracciones de los partidos de gobierno y oposición, por lo menos en las dos últimas gestiones, las animadversiones y rivalidades personales parecen haber primado para evitar que el proceso tenga continuidad. En los últimos años los operadores políticos del gobierno trataron de cohesionar a la coalición enfatizando diferencias con el anterior y atacando las reformas que promovió, con lo cual se puso en duda todo el proceso y se

perdió el impulso de los cambios. Y no se puede, sin tener alternativas, poner en duda un camino y seguirlo transitando, porque eso crea un margen de incertidumbre que amplifica las voces discordantes por marginales que sean. Y en este caso, las voces discordantes no fueron marginales. Renacieron de los núcleos más tradicionales del viejo Estado, es decir, de aquellos que añoraban el control patrimonial de los recursos públicos, y de los que sabían cómo ejercer presiones corporativas para acceder a ellos.

Los conflictos sociales que lograron detener el proceso y amenazan con paralizarlo han combinado estos tres factores y por eso tuvieron tanta fuerza y tan poca creatividad.

## Tareas pendientes

A partir de los esfuerzos ya realizados, los logros alcanzados y las tendencias, los desafíos y las amenazas que se han descrito anteriormente, y sin ánimo de ser exhaustivo, pueden plantearse algunas **tareas** de reorganización del Estado en dirección a:

- *Globalización desde los derechos humanos*

Fortalecer sus posibilidades de **intervenir en el sistema mundial de gobernabilidad**. Esa intervención será más eficiente si se plantea a partir de valores fundamentales de carácter universal, como los derechos humanos, que desde la defensa de una identidad particular. No porque ésta sea irrelevante, sino porque tiene mejores posibilidades si se plantea como una forma específica y localizada de lo universal, que como una forma de vida que le es contrapuesta o antagónica.

Así como la nación fue en gran medida un invento del Estado para lograr, al mismo tiempo, la cohesión interna y la representación externa, también puede ser reinventada en una nueva perspectiva que permita a la sociedad ser una pero en el mundo.

En este marco es preciso reconocer que lo que está en el fondo de los debates sobre la integración, el multilateralismo y las instituciones internacionales es el debate sobre la formación de un **sistema global de gobierno**. Este no implica la formación de un gobierno mundial, que replique a nivel general lo que fue el Estado nacional, sino el establecimiento de un sistema de gestión basado en principios de carácter universal y en regulaciones que permitan controlar a las fuerzas globales y ponerlas al servicio de la dignidad humana.

- *Reforma del sistema de gestión e las relaciones internacionales*

Operativamente, esto reclama prestar particular atención sobre las funciones reunidas en el denominado Ministerio de Relaciones Exteriores. Es a través suyo que se supone debe operar la **activa intervención del estado nacional en la negociación y concertación de las normas y tratados** que van tejiendo ese emergente sistema mundial de gobierno, por lo que su acción debe apuntar no sólo a que las particularidades nacionales sean consideradas y tomadas en cuenta en ellas, sino a que la sociedad las comprenda, asuma y aproveche.

La gravitación que el estado pudiera ejercer en esas negociaciones descansa sólo en parte en el tamaño relativo de nuestra economía. Depende también de factores como la consistencia institucional, la credibilidad política y la transparencia, que a su vez influyen sobre las posibilidades de formar parte de diversos sistemas de alianzas en torno a temas concretos. incluso con actores no gubernamentales.

- *Primacía constitucional de tratados internacionales*

Un tema clave a este respecto es el de la **primacía de algunos tratados internacionales** en el ordenamiento jurídico.

El primer y más decisivo paso en la universalización de normas es el referido a los tratados sobre derechos humanos. Ellos suponen sacrificar soberanía estatal reconociendo al individuo como sujeto de derechos y obligaciones, como actor y como beneficiario fundamental del desarrollo.

Como ya se planteó antes, esto implica redefinir la noción de ciudadanía. En nuestro caso, además de enfatizar el sentido de responsabilidad individual, se hace necesario desarrollar la capacidad de vincular las decisiones y opciones con las consecuencias que tienen las mismas.

- *Relaciones interestatales e intersociales*

Es necesario prestar atención especial a las posibilidades de establecer **nuevas alianzas**. La experiencia muestra que es posible influir sobre la adopción de normas generales. Los Estados pequeños, sobre todo si logran alianzas con los

movimientos sociales en los países centrales, pueden influir sobre las normas que se adoptan a nivel global. Las nuevas tecnologías han creado nuevas oportunidades para actores no gubernamentales, como lo han demostrado los casos del Tratado sobre Minas Terrestres, los convenios de control ambiental, y, claro, los referidos a derechos humanos.

Para esas alianzas la credibilidad de los actores es absolutamente fundamental y ello remite a la apertura institucional, la institucionalidad democrática y la transparencia, que son temas que tocaremos luego.

- ***Localizar la globalización***

Un segundo desafío claro puede ser referido como el de **localizar la mundialización**. Esto se refiere tanto a la necesidad de aprovechar localmente las oportunidades de la mundialización, como a la inevitable necesidad que existe de aplicar localmente las normas y regulaciones generales.

- ***Ampliar el mercado interno***

El desarrollo del **mercado interno**, que es una tarea inacabada en Bolivia, es más importante que nunca. No es posible ni proyectarse competitivamente en el mundo ni aprovechar lo que él ofrece sin un mercado interno sólido, bien integrado e incluyente. Las actuales condiciones de nuestra base estructural, de desintegración, exclusión social, diversidad cultural, es decir, inexistencia del mercado nacional como ámbito en el que se integran las necesidades y las capacidades de todos, nos colocan en una seria desventaja como país, como individuos y como empresas.

No puede sostenerse el dilema entre exportar o no, ni es posible estimular un proceso de desarrollo esperando a que se reanime el mercado mundial porque el nuestro está agotado. El desafío económico más importante del país, hoy, es el mismo que hace 50 años: desarrollar el mercado interno.

En este marco es pertinente preguntarse si la lucha contra la pobreza, las desigualdades y los desequilibrios son tareas del Estado.

Y en esto hay que superar algunas confusiones. Una cosa es el Estado como instrumento de redistribución y de control de abusos, y otra es el Estado como responsable principal de resolver problemas generalizados de pobreza. El alivio de la pobreza, en casos de extrema vulnerabilidad, no puede confundirse con hacer del Estado el principal actor de la lucha contra la pobreza, ya que ésta solamente se resolverá cuando la gente asuma su responsabilidad en el restablecimiento del equilibrio entre los recursos disponibles, incluyendo su voluntad y dedicación al trabajo, y sus expectativas.

Las desigualdades y los desequilibrios solamente pueden ser objeto de atención estatal cuando en ellos se sustentan situaciones de inequidad, es decir, de injusticia.

- *Transformación informacional*

Es crucial desarrollar acciones orientadas a **mejorar las condiciones de competitividad** económica del país que, en la actual situación, se traduce en el desafío de impulsar y promover la **transformación informacional de nuestra economía** de manera tal que puedan aprovecharse productivamente los avances de la ciencia y la tecnología. Esta tarea, entre otras, debiera contemplar también el enfrentar dos desafíos fundamentales: la recuperación de la universidad pública y la ampliación de la seguridad social de modo que ella permita que la flexibilización laboral y productiva no deteriore las condiciones de vida ni las oportunidades de la gente.

- *Recuperar la universidad pública*

- En efecto, una de las tareas más urgentes y en las cuales hay magros avances es en la **recuperación de la universidad pública** tanto como formadora de recursos humanos de alta calidad científico técnica, cuanto como centro de creación intelectual y de producción de conocimiento.

Los mecanismos que levantó la universidad para defenderse de la oligarquía y del autoritarismo, como son la autonomía y el cogobierno, han terminado por aislarla de la propia sociedad y amenazan con asfixiarla. La universidad absorbe una cantidad enorme de recursos públicos que, aún así, no le son suficientes para atender las demandas de una

masa de alumnos que crece sin parar, y que está menos interesada en adquirir una destreza que en acceder al mercado laboral.

El sistema universitario nacional se ha empezado a reformar pero de una manera perversa, con la creación de universidades privadas. Ellas tienden a asumir cada vez más y mejor el rol de formación de profesionales, pero su lógica es la del máximo rendimiento económico y no están en condiciones de asumir liderazgo en la creación intelectual o la adaptación tecnológica, que suelen ser lentas y de alto riesgo.

Y el desarrollo científico y tecnológico ha quedado a cargo de las débiles organizaciones no gubernamentales, que además frecuentemente están desvinculadas tanto del sistema universitario como de las unidades productivas.

La recuperación de la universidad pública no será una tarea fácil por la fuerza de las corporaciones que las controlan, pero es una tarea ineludible en la cual el Estado debe involucrar a la sociedad porque, en definitiva, es un objetivo de interés público del cual depende en gran medida que la inserción en la mundialización tenga efectos fecundos y duraderos.

- ***Fortalecer la seguridad social***

- Por otro lado, las conquistas de seguridad social se limitan al reducido grupo de los trabajadores asalariados, obreros y empleados, y descansan sobre todo en la vinculación laboral. Este sistema no es solamente excluyente, dejando fuera a la inmensa masa de trabajadores independientes, pequeños empresarios y trabajadores temporales, sino que es ineficiente, pues no logra dar los márgenes de seguridad social que la población espera y aumenta los costos de la fuerza de trabajo limitando la capacidad de las empresas para responder con prontitud a las cambiantes condiciones del mercado. La flexibilidad laboral que se ha intentado diseñar solamente da respuesta a las necesidades empresariales pero aumenta la vulnerabilidad de los trabajadores, por lo cual tiende a generar conflictos o, si se llegara a imponer, contribuiría a deteriorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Por ello es necesario continuar la **reforma del sistema de pensiones y de seguridad social de modo que el disfrute de esos derechos esté vinculado de manera general a la condición ciudadana** y no exclusivamente a la condición laboral, y a partir de ello avanzar hacia la flexibilización laboral que permita a las empresas y a los trabajadores reorganizarse, renovar sus capacidades y poder adecuarse a los acelerados cambios del mercado aprovechando mejor las oportunidades que ofrece el uso de las nuevas tecnologías.

- ***Regulación***

Fortalecer la capacidad nacional de **regulación** es otra tarea crucial.

La mundialización hace más necesaria que nunca la regulación, y también la hace más viable que nunca. El desafío y la tendencia es gestionar **localmente** normas que son **globalmente** establecidas. Las normas, aún cuando sean cada vez menos definidas de manera "soberana" y tiendan a reflejar criterios más generales, solamente pueden ser aplicadas, controladas y supervisadas localmente.

No solamente hay compatibilidad entre globalización y regulación, sino que la primera crea un escenario que hace más viable la segunda. De ahí que si un papel del Estado es intervenir activamente en la formulación de las normas, el otro es el de gestionar localmente su aplicación. Obviamente, la cuestión es que las normas generales, aún cuando sean decididas con menos soberanía, sean adecuadamente negociadas y concertadas.

- ***Descentralización y reordenamiento territorial***

En ese marco resalta también la necesidad de continuar el fortalecimiento de los **gobiernos locales**, de modo que aumente su capacidad institucional para la gestión local de esas normas.

La Ley del Diálogo, que canaliza a través de los gobiernos municipales los recursos del alivio de la deuda, aprovecha la estructura existente y la fortalece. Pero parece necesario considerar una mayor flexibilización de las normas de modo que los gobiernos locales puedan ganar en autonomía a medida que mejoran sus capacidades de gestión. La

delimitación territorial nunca fue pensada en términos municipales, y si bien sería muy riesgoso ensayar nuevas delimitaciones desde el centro y en base a criterios tecnocráticos, puede avanzarse en ese sentido mediante la creación de estímulos que respalden iniciativas de reordenamiento territorial que puedan incluso probarse experimentalmente en mancomunidades, ya sea de alcance territorial o de propósito específico.

Y es sin duda imperativo concentrar una atención particular en las Prefecturas Departamentales para que puedan funcionar efectivamente como nodos articuladores de los gobiernos municipales entre sí y con el estado central. Es preciso mejorar su legitimidad y representatividad política pero también su capacidad ejecutiva puesto que tienen a su cargo atribuciones muy importantes para el desarrollo y proporciones considerables de recursos de inversión pública.

- ***Transparencia en la gestión***

La **transparencia** es un recurso gubernamental clave para establecer su credibilidad hacia el sistema mundial como hacia la propia sociedad.

Las nuevas tecnologías ciertamente mejoran la capacidad estatal de control y vigilancia sobre los ciudadanos (impuestos, aduanas, etc.) pero también la de los ciudadanos sobre el Estado (acceso a información, publicidad de los bancos de datos, contacto con dirigentes, difusión de sesiones políticas. Incluso un autor, D Lyon, señala que en términos relativos, hoy el Estado es más vigilado que vigilante (cit MC ).

Keohane y Nye señalan que "mediante la drástica reducción de los costos de transmitir información, la revolución informacional crea nuevas políticas de credibilidad en las cuales la transparencia es un recurso de poder" (p. 3)

- ***Lucha contra la corrupción***

Por eso tiene relevancia la lucha contra la **corrupción**. En ella debe ser mayor el miedo a disimularla, para no afectar la imagen, que al de denunciarla. No debe ignorarse que existe una competencia por la credibilidad que es a veces despiadada, y aunque en ella tienen ventaja los que cuentan con una posición sólida en el inicio, la revolución informacional está creando nuevas condiciones para que actores más pequeños e incluso no gubernamentales puedan



ganar posiciones y superar desventajas, siempre que sean abiertos y capaces de absorber y procesar la información.

- ***Nueva planificación***

En ese sentido, adquiere un nuevo rol la **planificación**: Es el procedimiento mediante el cual el estado formula y hace explícita su propuesta y ya verá cada quién cómo la aprovecha, se integra, se vincula, la combate o la ignora

Si la democracia se caracteriza por la representatividad social del Estado, basada en la elección libre de sus autoridades, por la separación de poderes y el control cruzado de sus acciones, por el imperio de la ley y por la autonomía de la sociedad civil frente al Estado, la planificación no puede aspirar a dirigir y normar todo el conjunto de las actividades económicas pues ello restringiría los derechos y las libertades de los ciudadanos, además de reducir la flexibilidad necesaria del aparato económico para responder a las múltiples y cambiantes situaciones, demandas y desafíos.

La planificación en democracia es una actividad de los organismos del Estado que da operatividad a las propuestas y decisiones políticas, sustentadas en sus programas electorales y en los procesos de concertación y diálogo que se desarrollan en los órganos colectivos. Debe tener las siguientes finalidades:

- Contribuir a dar coherencia a la acción de los organismos públicos;
- Facilitar la coordinación de las políticas públicas;
- Orientar a los responsables de las dependencias del Estado, en sus distintos niveles jurisdiccionales, a tomar decisiones cotidianas;
- Hacer explícita y transparente, ante la sociedad y sus diversos actores, la orientación de las políticas gubernamentales.

Este último elemento es crucial pues, a su vez, permite:

- El control social de la acción gubernamental, porque sabiendo lo que el gobierno quiere hacer, los ciudadanos y sus organizaciones pueden expresar una posición respecto de sus intenciones y evaluar el cumplimiento de las mismas;
- La toma libre de decisiones por parte de los agentes privados y actores sociales pero permitiéndoles conocer hacia dónde se dirige la acción gubernamental; de modo que puedan aprovechar las oportunidades creadas

por la acción estatal o, si no lo hacen, anticipar las consecuencias que podría tener esa acción y tomar las previsiones necesarias.

- Establecer previsiones que permitan coordinar la labor privada con la labor pública, en caso de que quieran hacerlo.
- Permitir que la sociedad ensaye múltiples opciones para resolver sus problemas, ya sea vinculándose o no a la acción estatal.

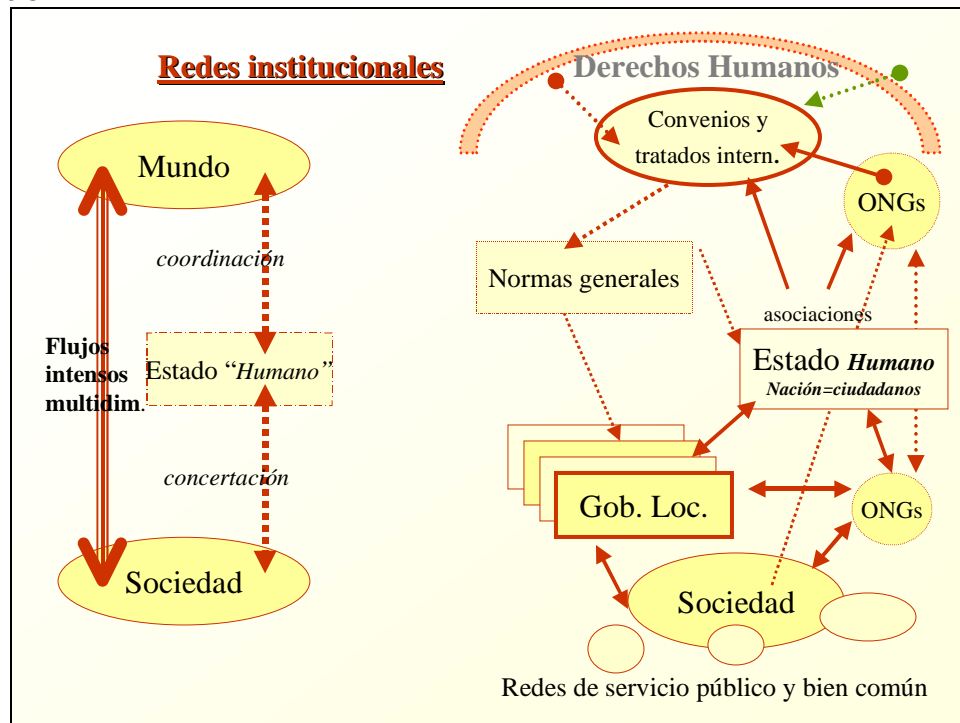
- ***Derechos Humanos: un nuevo referente***

Establecer un **nuevo referente de cohesión social y de sustento a la legitimidad** de su acción que pueda remplazar a la nación como imaginario colectivo en el cual se fundían para pervivir las identidades culturales. Ese referente puede ser el de la **condición humana**. Es yendo hacia el individuo, reconociéndolo como sujeto de derechos, capaz de asumir responsabilidades y digno del respeto y la tolerancia de los demás, que se descubre a la humanidad.

## **Corolario**

Las fronteras entre lo exterior y lo interior se están haciendo más difusas y permeables y el Estado, que articulaba ambos en referencia a la nación, está obligado a cambiar. Puede y debe establecerse como un agente estratégico de negociación en un sistema mundial de gobierno, y debe redefinir a la nación como comunidad de individuos responsables, como una comunidad de ciudadanos (*gráfico 3*). Ellos, sus mandantes, son la prioridad de su acción y por eso requiere establecer los derechos humanos como referencia normativa para orientar sus funciones. La transparencia es el recurso de poder que le permite ganar credibilidad y la capacidad de jugar un papel activo en la política mundial sin aumentar la distancia de su base social. Necesita renovar sus órganos de relaciones internacionales y de planificación, y fortalecer la democracia para aumentar su capacidad de recepción y uso de información, desde la cual puede mejorar las posibilidades de que su voz, la de su gente, se escuche en los intensos flujos que estructuran el sistema mundial, y que éstos no sean una amenaza sino una fuente de energías para aprovechar localmente las oportunidades del desarrollo.

Gráfico 3



## Bibliografía

- Appadurai Arjun  
2001 **La modernidad desbordada**. Ed. Trilce-FCE. México
- Calderón Fernando y Roberto Laserna  
1995 **Paradojas de la Modernidad**. Ed. Los Amigos del Libro La Paz,
- Capacidad 21  
2001 **Actuar en proyectos, pensar en procesos**. De Río a Johannesburgo: Experiencias latinoamericanas hacia el desarrollo sostenible. Serie: Caminos hacia la Sostenibilidad. PNUD, Nueva York.
- Castells Manuel  
1996 **La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura**. Vol I, II y III. Alianza Editorial, Madrid.
- Chávez Corrales Juan Carlos (coordinador)  
1998 **Las reformas estructurales en Bolivia**. Fundación Milenio. La Paz  
2000 **Las reformas estructurales en Bolivia. Tomo II**. Fundación Milenio. La Paz

Comece (Conferencia Episcopal Europea)  
2001 Documento informe de la Comisión sobre Globalización (mscr).

Held David and Anthony MacGrew  
1999 **Global Transformations** (<http://www.polity.co.uk/global>)

Hirst Paul and Graham Thompson  
s.f. "Globalization and interdependence" (mscr).

Keohane y Nye  
1989. **Power and Interdependence**, 2nd Ed., Scott, Foresman & Company

Laserna Roberto  
2001 **Conflictos Sociales y Movimientos Políticos. El año 2000 en Bolivia**. Ceres-Dfid, Cochabamba

O'Donnell Guillermo  
1976 "Apuntes para una teoría del Estado"; en **Revista Mexicana de Sociología**. IIS, Unam, México.

Ohmae Kenichi  
1997 **El fin del estado-nación**. Ed. Andrés Bello. Santiago de Chile

PNUD  
2002 **Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2002**. La Paz.

Wieviorka Michel  
2001 "Para Mantener la cabeza fría" y "¿Postislamismo o renovación?" en La Vanguardia Digital (<http://www.lavanguardia.es>)